



El Consejo General de Dentistas pide a FENIN información sobre el desabastecimiento de EPIs

Madrid, 23 de marzo de 2020. El Consejo General de Dentistas se ha puesto en contacto con la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) para solicitar información sobre la situación de desabastecimiento de productos sanitarios y EPIs que afecta tanto a los dentistas como a las diversas empresas del sector dental.

Desde FENIN señalan que, al ser China uno de los principales productores a nivel mundial de este tipo de productos y donde la situación epidemiológica ha sido más grave, la producción y exportación se han visto limitadas, dejando a muchos países sin stocks. Afortunadamente, China ha retomado la producción y está empezando a exportar material, por lo que parece razonable pensar que haya una mayor disponibilidad de estos productos en los próximos días.

Sin embargo, FENIN ha informado al Consejo General de Dentistas de que, si bien se está intentando solucionar el problema de desabastecimiento a la mayor brevedad, el Ministerio de Sanidad ha establecido que se prioricen las entregas en aquellos centros sanitarios públicos donde se consideren más necesarios, como los hospitales.

El Consejo General de Dentistas entiende perfectamente esta decisión, pero por ello vuelve a insistir en la necesidad de suspender temporalmente la apertura de las clínicas dentales y habilitar solamente algunas para atender urgencias odontológicas, siempre y cuando dispongan del material protector necesario que garantice la seguridad de los profesionales y los pacientes.

Por último, desde FENIN afirman que “queremos que conozca y sepan todos los odontólogos que han sido constantes y permanentes las llamadas y correos electrónicos que nos han hecho las empresas que proveen de estos productos a las clínicas dentales de toda España indicándonos su voluntad de querer dar respuesta a todas las peticiones que estaban recibiendo”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

COMUNICADO

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es